



ORD. EXP. N° 15184

EXP.: N° 324, X Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 2189, de fecha 31 de agosto de 2011.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 52.
Expropiación para la obra "CAMINO RUTA 7, SECTOR LENCA – CHAICA, TRAMO KM. 27,89372 A KM. 33,17100", COMUNA DE PUERTO MONTT, PROVINCIA DE LLANQUIHUE, REGIÓN DE LOS LAGOS.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 20 DIC. 2011

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **RODULFO CÁRCAMO IGOR**, otorgada en la Notaría de **Puerto Montt** de don Hernán Tike Carrasco, de fecha 22 de noviembre de 2011, Repertorio N° **8120-2011**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 3701, N° 5098**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Puerto Montt** correspondiente al año **2011**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios que obstan al pago de la expropiación.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 2189, de fecha 31 de agosto de 2011**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$711.913.-** a la orden de don **RODULFO CÁRCAMO IGOR**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección de Contabilidad y Finanzas MOP, X Región – **PUERTO MONTT**.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ICB/MAM/enc.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 53 813331

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile.
Teléfono: (56-2) 449-4297